



ACADEMO

ISSN: 2414-8938

ISSN-L: 2414-8938

investigacion@ua.edu.py

Universidad Americana

Paraguay

Boix Vilella, Salvador; Barrera Garcí, Raquel; Serrano Rosa, Miguel Ángel

Tareas domésticas, cuidado de hijos y variables de salud
psicosocial en función del género de profesores y no profesores

ACADEMO, vol. 10, núm. 1, 2023, Enero-Junio, pp. 47-58

Universidad Americana

Paraguay

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=688273887005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



ARTÍCULO ORIGINAL

<https://doi.org/10.30545/academo.2023.ene-jun.5>

Tareas domésticas, cuidado de hijos y variables de salud psicosocial en función del género de profesores y no profesores

Housework, childcare and psychosocial health variables according to gender of teachers and non-teachers

Salvador Boix Vilella¹ , Raquel Barrera García² y Miguel Ángel Serrano Rosa³

¹ Instituto de Enseñanza Secundaria Nit de l'Albà. Elche, España.

² CEIP Mestre Canaletes. Elche, España.

³ Universidad de Valencia, Departamento de Psicobiología. Valencia, España.

Resumen

El objetivo principal del presente estudio exploratorio es descubrir diferencias entre hombres y mujeres en la realización de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos, analizando posibles relaciones con variables de salud psicosocial. Además, se persigue averiguar si también existen diferencias en función del género dentro y fuera de la profesión docente. Un total de 79 participantes que viven con su pareja (38 docentes y 45 trabajadores del sector terciario) participan en este estudio. El diseño del trabajo es descriptivo-comparativo y de corte transversal. Los resultados señalan que las mujeres, independientemente de su profesión, presentan mayor grado de implicación en el cuidado de los hijos. Además, el grupo de mujeres también presenta mayores niveles de depresión y de fatiga física y un peor estado de ánimo que los hombres. Por profesiones, se observa que los profesores presentan una menor implicación que sus parejas en la alimentación, el descanso, el ocio, la educación y la higiene de sus hijos. Todos los resultados se discuten enfatizando la necesidad de poner en marcha medidas que ayuden a mejorar el bienestar de las mujeres y favorezcan una corresponsabilidad real entre hombres y mujeres.

Palabras clave: Trabajo, mujer, hombre, fatiga, salud.

Abstract

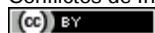
The main objective of this exploratory study is to discover differences between men and women in performing housework and childcare, analyzing possible relationships with psychosocial health variables. In addition, it seeks to find out if there are also differences based on gender inside and outside the teaching profession. A total of 79 participants who live with their partner (38 teachers and 45 tertiary sector workers) participate in this study. The work design is descriptive-comparative and cross-sectional. The results indicate that women, regardless of their profession, have a higher degree of involvement in childcare. In addition, the group of women also presented higher levels of depression and physical fatigue and worse mood than men. By profession, it is observed that men teachers are less involved than their partners in their children's food, rest, leisure, education and hygiene. All the results are discussed emphasizing the need to implement measures that help improve the women's well-being and encourage a real co-responsibility between men and women.

Keywords: Work, women, men, fatigue, health.

Correspondencia: s.boixvilella@gmail.com

Artículo recibido: 24 feb. 2022; aceptado para publicación: 05 dic. 2022.

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar.



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons.

Página web: <http://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/>

Citación Recomendada: Boix Vilella, S., Barrera García, R., & Serrano Rosa, M. Á. (2023). Tareas domésticas, cuidado de hijos y variables de salud psicosocial en función del género de profesores y no profesores. ACADEMO (Asunción), 10(1):47-59. <https://doi.org/10.30545/academo.2023.ene-jun.5>

Introducción

Las dificultades que presentan tanto los hombres como las mujeres para conciliar el trabajo y la familia se presentan como una de las tensiones más importantes de la sociedad contemporánea (Olaguibe, 2020). Arastey-Sahún (2008) define la conciliación como un conjunto de medidas normativas que pretenden ayudar a que el empleado pueda ajustar el tiempo de trabajo con las responsabilidades familiares o personales. En España, el concepto de conciliación apareció asociado a la Ley 39/1999 y desde entonces ha ocupado un papel principal e incluso ha llegado a convertirse en ocasiones en uno de los temas estrella del Derecho del trabajo (Gorrelli, 2020). Esta importancia en el panorama social, político y económico se debe a que las medidas de conciliación son fundamentales para mejorar el bienestar y la calidad de vida cada uno de los integrantes del hogar (Varela-Crespo & Gradaílle-Pernas, 2021).

La Ley 39/1999, de 5 de noviembre contempla una serie de escenarios y condiciones en los que el empleado puede solicitar una serie de permisos, excedencias, reducciones de jornada y extinciones del contrato con el fin de compatibilizar el trabajo y la familia. Fruto de los continuos avances que se producen en la sociedad, en las familias y en el mundo laboral se publica, dos décadas después, el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, que establece y actualiza una serie de medidas urgentes con las que garantizar la igualdad de trato y de oportunidades en el empleo.

A pesar de los avances normativos que se han vivido en materia de igualdad entre hombres y mujeres, la sociedad española sigue arrastrando situaciones de desigualdad en el ámbito laboral, en el ocio e incluso en el reparto de las responsabilidades familiares (Cañada, 2013; Olaguibe, 2020). Fruto de esta desigualdad surge, ligada a la conciliación, la corresponsabilidad. Para González-Ortega (2020) la corresponsabilidad es “una orientación normativa que tiene como finalidad no solamente favorecer la conciliación sino cambiar esas reglas sociales y culturales que hacen que la asunción de esas

responsabilidades familiares se haga, de forma indistinta, entre hombre y mujeres” (p. 13).

En España, durante las últimas tres décadas ha aumentado exponencialmente el número de personas que compaginan de manera simultánea el trabajo con las responsabilidades familiares (Pérez-Rodríguez et al., 2017). La incorporación de la mujer al mundo laboral y emprendedor es uno de los principales motivos de ese crecimiento (Alcañiz, 2015; Pérez-Rodríguez et al., 2017). La literatura científica muestra que las mujeres se han incorporado al mundo laboral desde una posición social distinta a la de los hombres. Por ello, muchas mujeres tratan de conseguir trabajos con jornadas laborales continuas, pese a tener mayor cualificación para el puesto, con el fin de atender las responsabilidades familiares (Alcañiz, 2015). Ante esta problemática, resulta fundamental acabar con la visión más tradicional de la mujer, que la considera como principal responsable de las tareas familiares y domésticas e impulsar el papel de los hombres en el desarrollo de funciones que anteriormente se habían considerado femeninas (Gorrelli, 2019). Para Blaise (1996) los géneros femenino y masculino son dos construcciones sociohistóricas que se han ido perpetuando desde los inicios de la sociedad occidental como un dogma cotidiano invisible e ineludible.

En el trabajo de Cañada (2013) se analiza la situación laboral y familiar de mujeres españolas casadas y se muestra como éstas, pese a tener más estudios que sus maridos, asumen las cargas familiares de manera muy desigual, mientras que ellos presentan casi una exclusiva dedicación al trabajo. Esta distribución nada equitativa de las responsabilidades familiares penaliza gravemente a las mujeres en el mundo del trabajo bien en forma de barreras de entrada, para las inactivas, o en forma de expulsión para las asalariadas (Cañada, 2013; Casas-Baamonde, 2018). Además, esta mayor inversión de tiempo dedicado al trabajo que al hogar conlleva asociados problemas de salud como cansancio, depresión y estrés (Gómez & Martí, 2004; Guerrero et al., 2020).

Sin unas adecuadas medidas de corresponsabilidad, se contribuye a que sea la mujer la que pueda conciliar su trabajo con las responsabilidades familiares, generando una mayor desigualdad (Poquet-Catalá, 2012) y perpetuando los roles de género (Perán-Quesada, 2014). Solo con las medidas de conciliación se permite a las mujeres tener una doble jornada (laboral y familiar) y limitadas en su carrera profesional (Friedan, 1983). Además, las mujeres suelen percibir un menor salario e incluso muchas se ven abocadas a abandonar el mercado laboral con independencia de su edad y estudios (Cañada, 2013; Molero-Marañón, 2008). En resumen, la corresponsabilidad debe ser la herramienta clave para mejorar no solo la compatibilidad del trabajo con las funciones familiares, sino como distribución paritaria de las obligaciones domésticas y familiares entre géneros (Perán-Quesada, 2019).

La división de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos tiende a percibirse por los hombres desde una visión de roles masculina y tradicional (Paterna & Martínez-Martínez, 2002). Esta problemática no se da exclusivamente en España, existen estudios recientes que confirman la escasa participación de los hombres en la crianza de los hijos en países latinoamericanos como Chile (Guerrero et al., 2020), Argentina (Muñiz, 2020) y México (García-Osuna, 2017). Además del cuidado de los hijos, hay estudios que consideran relevante analizar de manera independiente la variable tareas domésticas (Paterna & Martínez-Martínez, 2002) ya que tanto la crianza de los hijos como las tareas domésticas pueden ser vistas como parte integral de la participación parental.

La participación parental es definida por Lamb et al. (1987) a partir de tres componentes: compromiso (percibido como el tiempo que se pasa interactuando de manera directa con el niño), accesibilidad (la presencia física y psicológica para atender las demandas del niño) y responsabilidad (asunción de funciones de cuidado que precisa diariamente). Respecto al cuidado de los hijos, Pérez-Carbonell y Ramos-Santana (2015) consideran que las mujeres se siguen responsabilizando de las tareas de gestión y de toma de decisiones en relación al bienestar de

sus hijos como las actividades extraescolares, el comedor o el hecho de pedir ayuda a otros familiares.

El mayor desempeño laboral y familiar de la mujer en comparación con el hombre propicia que enfermen más y sean más propensas a padecer problemas de salud mental asociados al cansancio y a la depresión (Torres-Egea et al., 2008). Esta mayor sobrecarga de la mujer con respecto al hombre hace que se sientan más insatisfechas al no poder satisfacer algunas necesidades básicas como la práctica de actividad física o un adecuado descanso (García-Calvente et al., 2004).

A todo lo anterior, hay que añadir que no todas las profesiones del sector terciario tienen las mismas características. En el sector público local externalizado hay constancia de segregación horizontal y vertical entre hombres y mujeres y diferencias salariales por género (Bermúdez & Roca, 2021). Los profesionales del sector sanitario público no presentan diferencias salariales por género, pero sí tienen importantes dificultades a la hora de conciliar por sus turnos de trabajo rotativos que incluyen festivos y fines de semana (Amézcuca, 2020). El colectivo de profesores es uno de los más propensos a padecer problemas psicosociales al estar expuestos a estresores diarios (Rodríguez-Rojó et al., 2019) ya que se les considera uno de los responsables principales de la educación (Acosta & Burguillos, 2014). Además, hay estudios que confirman que el estrés acaba afectando de manera negativa a la salud física y mental del profesorado (D'Adamo & Lozada, 2019). A todo ello, se debe añadir que el profesorado también presenta dificultades para conciliar su vida laboral y su vida familiar al tener jornadas laborales que continúan en sus hogares con correcciones, planificaciones y evaluaciones (Flynt & Morton, 2009; Gaete y Henríquez, 2016). Por tanto, son necesarios nuevos estudios que aborden la conciliación de los empleados del sector servicios para seguir avanzando en su bienestar laboral, familiar y personal (Boix et al., 2021; Bullough, 2016). En el caso concreto del profesorado, un adecuado equilibrio entre estos ámbitos repercutirá positivamente en su desempeño profesional y en el rendimiento y el bienestar de su alumnado (Hall-Kenyon et al., 2014).

A partir de lo desarrollado en el marco teórico se establecen para el presente trabajo tres objetivos. Los objetivos y las hipótesis iniciales planteadas son:

1. Descubrir posibles diferencias entre hombres y mujeres en la realización de las tareas domésticas, el cuidado de los hijos y variables de salud.

H₀ 1: Se espera que las mujeres inviertan mayor tiempo en el cuidado de los hijos, en la realización de las tareas domésticas y presenten peores puntuaciones en las variables de salud.

2. Averiguar si existen diferencias entre hombres y mujeres dentro y fuera de la profesión docente en relación a sus niveles de conciliación y variables de salud.

H₀ 2.1: Se espera que las profesoras dediquen más tiempo que los profesores a las tareas domésticas y el cuidado de los hijos y presenten peores puntuaciones en las variables de salud.

H₀ 2.2: Se espera que las mujeres no profesoras también presenten peores niveles percibidos de salud y de conciliación.

3. Explorar relaciones entre variables de conciliación y de salud entre hombres y mujeres.

H₀ 3: Las variables de conciliación y de salud se relacionarán en ambos grupos.

Metodología

Participantes

El presente estudio se ha llevado a cabo con las respuestas de 79 participantes heterosexuales que viven con su pareja. Todos ellos tienen un trabajo remunerado y desempeñan sus funciones a jornada completa. De ese número total, 38 son docentes no universitarios de centros públicos (48.1%) y los otros 41 (51.9%) trabajan en profesiones distintas a la docencia. Por sexos, la muestra total se compone de 28 hombres (35.4%) y 51 mujeres (64.6%). El grupo de no profesores, desempeña sus funciones dentro de profesiones del sector servicios, con el fin de establecer un grupo control con características similares a las de los docentes. Por este motivo, se ha

determinado como criterio de exclusión el desarrollo de las funciones laborales en los sectores primario y/o secundario ya que los niveles de carga física que se dan en estos sectores son mucho más elevados. Además, los empleados del sector terciario comparten con la docencia la necesidad de relacionarse, de manera presencial o telemática, con otras personas a lo largo de su jornada laboral. Un segundo criterio de exclusión, tiene que ver con la edad mínima de los participantes. En este caso, se han excluido aquellos hombres o aquellas mujeres que pese tener un trabajo remunerado en el sector servicios no habían cumplido los 18 años. Un tercer criterio de exclusión está relacionado con las personas que conviven en el domicilio. Se han excluido los participantes que viven solos, con amigos y en casa de los padres ya que los investigadores del estudio han considerado que no podía haber división de las tareas por género y el sustento principal correspondía a sus progenitores. En cuarto y último lugar, se ha excluido al profesorado que desarrollaba sus funciones en la etapa universitaria. En la tabla 1 se pueden observar algunos aspectos sociodemográficos, así como la distribución de hombres y mujeres en función de los grupos establecidos.

Instrumentos

Cuestionario sociodemográfico

Se elaboró un cuestionario con aspectos sociodemográficos para recabar información relevante de los participantes. Las cuestiones planteadas buscaban obtener información sobre el ámbito laboral, familiar y personal. Todos los participantes debían responder con una “x” entre las diferentes opciones de respuesta que se ofrecían. Otra posibilidad de respuesta era puntuar de 0 a 10 sobre los diferentes grados de implicación, propia y de la pareja, en el cuidado de los hijos y en las tareas del hogar. Se preguntaba sobre niveles percibidos de implicación en la alimentación, descanso, ocio, educación, uso de tecnología e higiene de los hijos (Cuadro 1).

Tabla 1. Aspectos sociodemográficos de los grupos participantes.

	Grupo hombres (n = 28)	Grupo mujeres (n = 51)	Total (n = 79)
Puntuaciones medias			
Edad	39.75	41.61	40.95
Hijos	1.28	1.26	1.27
Hijos que viven en casa	1.04	1.02	1.03
Frecuencias y porcentajes			
Profesores	18 (22.8)	20 (25.3)	38 (48.1)
No profesores	10 (12.7)	31 (39.2)	41 (51.9)
Estudian	5 (6.5)	7 (9.1)	12 (15.6)
No estudian	23 (29)	44 (55.4)	67 (84.4)
Vive con pareja sin hijos	10 (12.7)	20 (25.3)	30 (38)
Vive con pareja e hijos	18 (22.8)	31 (39.2)	49 (62)
Un único sueldo en casa	6 (7.6)	3 (3.8)	9 (11.4)
Dos sueldos en casa	22 (27.9)	48 (60.7)	70 (88.6)
Tareas de hogar sin ayuda	2 (2.5)	2 (2.5)	4 (5)
Tareas de hogar con pareja	20 (25.4)	29 (36.7)	49 (62.1)
Tareas de hogar con pareja e hijos	2 (2.6)	14 (17.7)	16 (20.3)
Tareas con personal externo	4 (5.1)	6 (7.5)	10 (12.6)

Cuadro 1. Escala de valoración sobre el cuidado de los hijos y las tareas del hogar.

Indica <u>TU</u> grado de implicación con los hijos en... (puntuá de 0 a 10) (donde 0 = mínima implicación y 10 = máxima)	Su alimentación										
	Su descanso										
	Su ocio										
	Su educación										
	Uso de tecnología										
	Su higiene										
Indica el grado de implicación <u>DE TU PAREJA</u> con los hijos en... (puntuá de 0 a 10) (donde 0 = mínima implicación y 10 = máxima)	Su alimentación										
	Su descanso										
	Su ocio										
	Su educación										
	Uso de tecnología										
	Su higiene										
Marca <u>TU</u> grado de implicación en las tareas del hogar (donde 0 = mínima implicación y 10 = máxima)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Marca el grado de implicación <u>DE TU PAREJA</u> en las tareas del hogar. (donde 0 = mínima implicación y 10 = máxima)	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Escala de valoración del estado salud

A partir de cinco escalas, de elaboración propia, se midió la percepción de los participantes sobre su estado de ánimo, su nivel de fatiga física y el grado en que se habían sentido estresados, deprimidos o con ansiedad durante el último mes. Para su cumplimentación, se debía puntuar de 0 a 100 con una "x". En cada uno de los extremos de las escalas, se acompaña un emoticono con dos caras (feliz y triste) para ayudar a todos los participantes en la clarificación de sus respuestas (Figura 1).

Procedimiento

Se diseñó un estudio exploratorio con una metodología descriptiva-comparativa, cuyo procedimiento fue aprobado por el comité ético de la universidad de uno de los investigadores. Las respuestas de los participantes valoran una percepción individual que puede ser considerado un factor subjetivo importante. Los cuestionarios se cumplimentan en el mes de marzo de 2020, semanas previas a la declaración del estado de alarma en España por el avance del Covid-19. Los participantes

debían cumplimentar y firmar un consentimiento informado. Este documento explicaba de manera clara los objetivos del estudio y se les recordaba que la participación era totalmente voluntaria. Además, se les informaba que todas las respuestas serían tratadas de forma anónima, respetando los principios éticos que se estipulan en la última reforma de la Declaración de Helsinki de 1964 aprobada en Fortaleza de 2013 (Asociación Médica Mundial, 1964).

Para reclutar a los participantes los investigadores contactaron con distintos centros educativos de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Valenciana (España). Tras conseguir el visto bueno del equipo directivo de los centros educativos se ofreció a los claustros de profesores la posibilidad de completar los cuestionarios. La selección de la muestra no fue aleatoria ya que los centros participantes se escogieron por el criterio de proximidad. Los participantes del grupo de no profesores se incluyeron a partir del contacto con una empresa de formación ubicada en la misma región

que los centros educativos. En este caso, podrían cumplimentar los cuestionarios tanto personal de la empresa como aquellos profesionales del sector servicios que estaban laboralmente activos y formándose en ese preciso momento.

Análisis estadísticos

En primer lugar, se llevaron a cabo los análisis con la prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra. El objetivo de estos análisis era el discernir entre las variables que presentaban una distribución normal de aquellas otras que no se distribuían de manera normal. En segundo lugar, una vez comprobada la no normalidad de todas las variables incluidas, se efectuaron análisis no paramétricos de comparación entre grupos, mediante la prueba de U de Mann-Whitney. Por último, para conocer posibles relaciones entre las variables de salud psicosocial y de conciliación se efectuaron las correlaciones de Spearman. Se estableció un nivel de significación estadística de $p < .05$ y se empleó el paquete SPSS versión 25.

Marca con una “x” tus diferentes percepciones en el último mes.

Podrías indicar el estado de ánimo que sientes durante el último mes.




0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100

Podrías indicar el nivel de fatiga física durante el último mes.




0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100

Podrías indicar el grado de estrés durante el último mes.




0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100

Podrías indicar el grado de ansiedad que has sentido durante el último mes.




0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100

Podrías indicar el grado en que te has sentido deprimido en el último mes.




0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100

Figura 1. Escalas de valoración del estado de ánimo, fatiga física, estrés, ansiedad y depresión.

Resultados

Los análisis preliminares de normalidad mostraron una distribución no normal en las variables estudiadas: percepción de implicación propia y de la pareja en las tareas del hogar, implicación propia y de la pareja en el cuidado de los hijos y en las variables estado de ánimo, fatiga, estrés, ansiedad y depresión. A partir de estos resultados iniciales se emplea la prueba U Mann-Whitney (no paramétrica).

En relación al primer objetivo del estudio, que trataba de encontrar diferencias entre hombres y mujeres sin tener en cuenta su profesión, se observa que existen diferencias estadísticamente significativas en las variables: implicación percibida de la pareja en las tareas del hogar ($u=298.500$; $p=.000$), implicación propia percibida en las tareas del hogar ($u=579.000$; $p=.002$), implicación propia en la alimentación de los hijos ($u=199.000$; $p=.036$), implicación propia en el descanso de los hijos ($u=201.500$; $p=.045$), implicación propia en la educación de los hijos ($u=203.500$; $p=.038$), implicación de la pareja en la higiene de los hijos ($u=129.000$; $p=.002$), fatiga física ($u=544.500$; $p=.001$), depresión ($u=635.000$; $p=.012$) y estado de ánimo ($u=692.000$; $p=.042$) (Tabla 2).

Respecto al objetivo número dos, las diferencias significativas entre hombres y mujeres que trabajan como profesores se detectan en las variables: implicación de la pareja en las tareas del hogar ($u=97.500$; $p=.025$), implicación propia en las tareas del hogar ($u=136.000$; $p=.008$), implicación de la

pareja en la alimentación ($u=12.000$; $p=.002$), implicación de la pareja en el descanso de los hijos ($u=7.000$; $p=.001$), implicación de la pareja en el ocio de los hijos ($u=19.500$; $p=.017$), implicación de la pareja en la educación ($u=12.000$; $p=.002$), implicación de la pareja en la higiene de los hijos ($u=6.000$; $p=.000$), estado de ánimo ($u=141.500$; $p=.017$), fatiga física ($u=150.500$; $p=.031$) y depresión ($u=116.500$; $p=.003$). Las mujeres obtienen mayores puntuaciones en fatiga física, depresión e implicación propia en las tareas del hogar. Por su parte, los hombres obtienen mayores puntuaciones en estado de ánimo, implicación de la pareja en las tareas del hogar e implicación de la pareja en la alimentación, el descanso, el ocio, la educación y la higiene de los hijos.

Sin dejar de lado el objetivo número dos, las diferencias entre hombres y mujeres que no se dedican a la docencia se observan en las variables: implicación de la pareja ($u=53.000$; $p=.005$), implicación propia en la alimentación de los hijos ($u=47.500$; $p=.035$), implicación propia en el descanso de los hijos ($u=48.000$; $p=.038$), implicación propia en la educación de los hijos ($u=38.500$; $p=.003$) y fatiga física ($u=106.500$; $p=.022$). En este caso, las mujeres obtienen mayores puntuaciones en: implicación propia en la alimentación, el descanso y la educación de los hijos y en la fatiga física percibida durante el último mes. Los hombres que no trabajan como profesores solo obtienen las mayores puntuaciones en la variable percepción de la implicación de la pareja en las tareas domésticas.

Tabla 2. Diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres.

Variable	u	p	Mayor puntuación
Implicación de la pareja en las tareas del hogar	298.500	.000	Hombres
Implicación propia en las tareas del hogar	579.000	.002	Mujeres
Implicación propia en la alimentación de los hijos	199.000	.036	Mujeres
Implicación propia en el descanso de los hijos	201.500	.045	Mujeres
Implicación propia en la educación de los hijos	203.500	.038	Mujeres
Implicación de la pareja en la higiene de los hijos	129.000	.002	Hombres
Fatiga física	544.000	.001	Mujeres
Depresión	635.000	.012	Mujeres
Estado de ánimo	692.000	.042	Hombres

Para dar respuesta al objetivo número tres se llevan a cabo las correlaciones de Spearman. La tabla 3 muestra como existen diferencias significativas tanto en hombres como en mujeres. Concretamente, en el grupo de hombres, la variable implicación de la pareja correlacionó de manera directa con la variable implicación propia ($p=.033$). Otra relación de variables, en este caso inversa, que se da entre los hombres se detecta en las variables estado de ánimo

y depresión ($p=.041$). En el caso de las mujeres estas dos variables, estado de ánimo y depresión, también correlacionan de manera inversa, pero de una manera mucho más consistente ($p=.000$). Siguiendo con las mujeres se observa como la fatiga física se relaciona de manera directa con la depresión ($p=.002$) y el estado de ánimo con la fatiga física de manera inversa ($p=.038$).

Tabla 3. Correlaciones de Spearman entre variables de salud y conciliación.

Relación de variables		Correlación		Significación		Dirección	
Variable 1	Variable 2	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Implicación pareja	Implicación propia	.427*	-	.033	-	Directa	-
Estado de ánimo	Fatiga física	-	-.254*	-	.038	-	Inversa
Estado de ánimo	Depresión	-.389*	-.639**	.041	.000	Inversa	Inversa
Fatiga física	Depresión	-	.366**	-	.002	-	Directa

Nota: * $p<.05$ ** $p<.01$

Discusión

Respecto al objetivo número uno, los resultados ponen de manifiesto que hay una percepción general de que son las mujeres las que se implican más tanto en las tareas domésticas como en el cuidado de los hijos, por lo que se confirma la hipótesis inicial número uno. Estos resultados coinciden con otros trabajos previos que apuntan que las mujeres siguen implicándose más que los hombres en el ámbito doméstico-familiar (Moreno et al., 2018; Sanz & Pérez-Esain, 2021). Respecto a la implicación parental sobre el cuidado de los hijos se puede observar como los hombres perciben que son sus parejas las que se implican significativamente más en la higiene de sus hijos. Por su parte, las mujeres perciben que son ellas la que se implican más en la alimentación, en el descanso y en la educación de los menores. Estos resultados ponen en valor la idea de estudios previos que abogan por abordar en las escuelas los principios de igualdad y corresponsabilidad orientados a construir una

identidad de género en igualdad, sin socializar a la mujer en el rol de cuidadora del hogar y de los hijos (Cañada, 2013; Varela-Crespo & Gradaílle-Pernas, 2021). En relación a las variables de salud psicosocial, se observa que las mujeres presentan una mayor fatiga física y mayores niveles de depresión que los hombres, nuevos datos que confirman la hipótesis inicial uno. Estos resultados coinciden con estudios previos que señalan que una mayor atención a las responsabilidades familiares puede desencadenar mayor agotamiento, estrés y depresión (Gómez & Martí, 2004; Guerrero et al., 2020; Torres-Egea et al., 2008). Por su parte, son los hombres lo que registran un mayor estado de ánimo percibido en el último mes. Estos resultados pueden tener su explicación en la desigual inversión de tiempo entre hombres y mujeres en actividades de ocio y tiempo libre (Gómez-Rojas & Riveiro, 2015). El que los hombres atiendan en menor medida sus responsabilidades domésticas y familiares permite que puedan invertir ese tiempo en realizar actividades de ocio y tiempo libre como la práctica físico-

deportiva, que además tiene implicaciones positivas en su salud mental y laboral (Boix et al., 2018). De hecho, hay estudios que confirman que las mujeres se sienten más insatisfechas que los hombres por no poder cubrir necesidades básicas como el descanso o la práctica de actividad física (García-Calvente et al., 2004).

Los resultados relativos al objetivo dos, muestran como dentro de la profesión docente son las profesoras las que perciben una mayor implicación por su parte en las tareas domésticas. Estos resultados son coincidentes con un trabajo previo realizado en las Islas Canarias con maestros y maestras de primaria (Rodríguez-Hernández & Santana-Bonilla, 2006). En este estudio se apunta que las maestras están ocupadas de manera continua en el hogar y realizan más trabajo doméstico que los maestros. Esta mayor implicación de las mujeres también es percibida por los profesores, ya que en el presente trabajo existen diferencias significativas en la variable implicación de la pareja en el ámbito doméstico. La mayor responsabilidad de las profesoras en el hogar es coincidente con la visión sociocultural existente (Bartau et al., 2002). Respecto al cuidado de los hijos, los profesores perciben nuevamente que la mujer es la que más implicación tiene en la alimentación, el descanso, el ocio, la educación y la higiene. Esta menor implicación de los hombres parece ser consecuencia de un comportamiento implícito asociado a su rol de género (Varela-Crespo & Gradaílle-Pernas, 2021), pero los investigadores del presente estudio también consideran que podría relacionarse con la jornada laboral que presentan los centros educativos. Existen estudios que señalan que los hombres solo se suelen encargar de las tareas del cuidado de los hijos cuando sus parejas están trabajando fuera de casa (Alcañiz, 2015). En función de esta afirmación y teniendo presente que la docencia no universitaria suele presentar una jornada laboral continua matutina que no imposibilita a las profesoras el cuidado de sus hijos todas las tardes, se podría considerar éste como otro factor más que podría incidir en una mayor dejación de funciones por parte de los profesores. No cabe duda que todos los resultados encontrados son interesantes para poder avanzar en el bienestar

psicosocial, laboral y familiar del profesorado, pero se quiere poner el foco de atención en la menor implicación de los profesores en la educación de los hijos. Pese a que los profesores tienen conocimientos didácticos, los aplican diariamente en las aulas y conocen la importancia de la educación durante la infancia siguen percibiendo una menor implicación con respecto a sus parejas en la educación de sus hijos. Por tanto, el hecho de trabajar con niños no parece ser un factor predictivo en los hombres para dedicar más tiempo al cuidado y a la educación de sus propios hijos. Esto confirma que el colectivo docente no está al margen de una sociedad patriarcal que establece un desigual reparto de tareas domésticas, educativas y familiares (Alcañiz, 2015). Por último, se pretende despejar la sospecha de que las mujeres tendrían un peor rendimiento profesional que los profesores en las escuelas (Muñiz, 2020) ya que hay estudios con maestros y maestras en España que no encuentran diferencias significativas en su rendimiento laboral (Rodríguez-Hernández & Santana-Bonilla, 2006) pese al desigual reparto de las tareas domésticas. Todos estos resultados confirman la hipótesis inicial número 2.1.

Respecto al grupo de no profesores, que participan en profesiones del sector servicios, se observa que los hombres presentan menor percepción de fatiga física que las mujeres y menor implicación en las tareas del hogar. En este caso, también se confirma la hipótesis inicial 2.2. Estos resultados coinciden cronológicamente con los de Sanz y Pérez-Esain (2021) que determinaron que tanto en las semanas previas al confinamiento por el Covid-19 como durante los 99 días confinados en los hogares españoles los hombres se implicaron menos que las mujeres. Estos resultados van en la línea de los encontrados en el grupo de profesores y profesoras por lo que no parece haber grandes diferencias dentro de las profesiones del sector terciario. En las variables de salud psicosocial, la principal diferencia con el grupo de profesores es que no se observan diferencias significativas entre géneros en las variables depresión y estado de ánimo. Este resultado podría tener su explicación en lo que viene recogiendo la literatura científica en relación a la elevada exposición que presentan los

profesores y las profesoras a factores de riesgo psicosocial (Boix et al., 2016; Rodríguez-Rojo et al., 2019). Teniendo presente que las mujeres registran una mayor carga laboral en sus hogares y que se enfrentan diariamente a una profesión muy exigente sería razonable encontrar una peor percepción de salud psicosocial. Otra de las diferencias entre profesiones se da con la mayor implicación propia de las no profesoras en la alimentación, el descanso y la educación de los hijos. La última diferencia entre profesiones es que los hombres que no trabajan como profesores no perciben que sus parejas se impliquen más que ellos en el cuidado de los hijos. Esto podría relacionarse con el anterior argumento de la jornada laboral ya que los hombres podrían tener que cuidar de los hijos de manera forzosa si en el hogar alguno de los miembros trabaja con jornada laboral a turnos que imposibilita a la mujer el cuidado de los hijos (Alcañiz, 2015).

Respecto al objetivo número tres, se detectan relaciones significativas entre variables en función del género. Concretamente, las relaciones se dan entre variables de salud psicosocial por una parte y entre variables de conciliación por otra. Estos resultados confirman parcialmente la hipótesis inicial número tres ya que existen relaciones, pero no entre variables de salud y de conciliación. En el caso de los hombres, la variable percepción de la implicación propia en las tareas domésticas se relaciona con la variable implicación de la pareja en las tareas domésticas de una manera directa. Atendiendo a esta relación, los hombres se implicarían más en las tareas domésticas cuando percibieran una mayor implicación de las mujeres. Esta relación solo se da en el género masculino. La segunda relación significativa entre los hombres se da entre variables de salud. Concretamente, entre la variable estado de ánimo y depresión con una dirección inversa. Esta relación inversa entre estado de ánimo y depresión también resulta significativa en las mujeres y coincide con lo expuesto en el reciente trabajo de Velasteguí y Mayorga (2021). La variable estado de ánimo también se relaciona de manera inversa con la fatiga física en las mujeres ya que cuando aumenta la fatiga física disminuye el estado de ánimo. Por último, la fatiga física se relaciona de manera directa con la variable

depresión en las mujeres. Esta relación entre variables también coincide con lo descrito por la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (2014). Por último, se sabe que las mujeres cuando están en casa se preocupan más por aspectos laborales en mayor medida que los hombres lo que genera un desbordamiento bidireccional de emociones, sentimientos y preocupaciones entre los contextos familiar y laboral (Pérez-Carbonell & Ramos-Santana, 2015) que puede afectar negativamente a su bienestar.

Como limitaciones del presente estudio se destaca la baja muestra y la transversalidad del trabajo. Otra limitación se relaciona con el diseño exploratorio utilizado y la subjetividad de las respuestas de los participantes impide extraer conclusiones sólidas y de causalidad. Como líneas futuras de investigación se plantea la posibilidad de avanzar en nuevos estudios con muestras amplias y que incluyan instrumentos validados con el fin de reducir el sesgo subjetivo de las respuestas. Además, se considera interesante seguir analizando la conciliación familia-trabajo entre el profesorado ya que es considerado un colectivo profesional muy valioso como motor del cambio hacia la corresponsabilidad entre géneros de las futuras generaciones.

Conclusión

Los hombres participantes, independientemente de su profesión, perciben una mayor implicación de sus parejas en las tareas domésticas. Respecto a la variable implicación propia, las mujeres perciben una mayor implicación que los hombres. Este resultado también se repite dentro del grupo de profesores.

Respecto al cuidado de los hijos, las mujeres perciben mayor implicación propia en la alimentación, descanso y educación. Estos mismos resultados se repiten en el grupo de no profesores, siendo los hombres los que menor implicación presentan. Respecto a la implicación de la pareja en el cuidado de los hijos, los hombres perciben que sus parejas se implican más en la higiene de los hijos. Dentro del grupo de profesores, se observa que los hombres perciben que las mujeres se implican más en las

variables alimentación, descanso, ocio, educación e higiene de los hijos.

Los resultados del presente estudio también señalan que las mujeres presentan peores niveles percibidos de salud psicosocial que los hombres ya que sus puntuaciones son mayores en depresión y fatiga física. Por su parte, los hombres obtienen mayores puntuaciones en el estado de ánimo.

No cabe duda que todos estos resultados aportan información relevante, pero hay que interpretarlos con cautela ya que se evaluó la percepción subjetiva de los participantes a través de un estudio exploratorio. Teniendo esta premisa clara, los resultados del presente estudio muestran la necesidad de seguir avanzando hacia políticas de corresponsabilidad social que acaben con las desigualdades de género. Por todo lo dicho, se considera fundamental implementar nuevas estrategias conciliadoras que permitan mejorar el bienestar psicosocial de las mujeres.

Contribución de los autores

Idea, S.B.; elaboración del Proyecto, R.B.; Revisión de literatura (estado del arte), todos los autores; Metodología, M.A.S.; Recolección de datos, R.B.; Análisis de datos, M.A.S. y S.B.; Presentación de los resultados, M.A.S.; Discusión y conclusiones, S.B. y R.B.; Redacción (borrador original), todos los autores; Revisiones finales, todos los autores; aprobación para publicación, todos los autores

Referencias bibliográficas

- Acosta, M., & Burguillos, A. I. (2014). Estrés y burnout en profesores de primaria y secundaria de Huelva: Las estrategias de afrontamiento como factor de protección. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(4), 303-310. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v4.616>
- Alcañiz, M. (2015). Género con clase: la conciliación desigual de la vida laboral y familiar. *Revista Española de Sociología*, 23, 29-55.
- Amézcuca, A. (2020). Conciliación enfermera como antídoto contra la pandemia. *Nure Investigación*, 17(108), 1-2.
- Arastey-Sahún, M. L. (2008). Relación laboral y avances en materia de corresponsabilidad familiar entre hombres y mujeres. *Actualidad Laboral*, 1, 23-36.
- Asociación Estadounidense de Psiquiatría (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5)*. Editorial Médica Panamericana.
- Asociación Médica Mundial. (1964). *Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos (64 Asamblea General, Fortaleza, 2013)*. <https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Bartau, I., Maganto, J. M., & Etxeberria, J. (2002). La implicación en el trabajo familiar. Fuentes de influencia e implicaciones educativas. *Revista de Educación*, 329, 349-371.
- Bermúdez, E., & Roca, B. (2021). Desigualdad de género y agencia femenina en el sector público externalizado. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 39(2), 391-410. <https://dx.doi.org/10.5209/crla.72148>
- Blaise, S. (1996). *El rapto de los orígenes o el asesinato de la madre*. Vindicación feminista.
- Boix, S., Alacreu, A., Abad, D., Costa, R., & Serrano, M. A. (2016). Niveles de salud psicosocial en función de la edad del profesorado. En J. L. Castejón (ed.), *Psicología y Educación: Presente y futuro* (pp. 2929-2935). ACIPE-Asociación Científica de Psicología y Educación.
- Boix, S., Barrera, R. León, E., & Serrano, M. A. (2021). Conciliación trabajo familia y salud psicosocial en los inicios del Covid-19: Un estudio con profesores y no profesores españoles. *Perfiles Educativos*, 43(174), 26-41. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2021.174.59993>
- Boix, S., León, E., & Serrano, M. A. (2018). Niveles de salud psicológica y laboral en practicantes de Pilates. *Revista Costarricense de*

- Psicología*, 37(2), 145-162.
<http://dx.doi.org/10.22544/rcps.v37i02.04>
- Bullough, R. (2016). Early childhood education Teachers: Life history, life course, and the problem of family-work balance. *Journal of Research in Childhood Education*, 30(4), 441-455. <http://dx.doi.org/10.1080/02568543.2016.1214936>
- Cañada, J. A. (2013). Educación y sesgo de familia: Aproximación a la vulnerabilidad laboral de las mujeres casadas en España 2005-2012. *Aula*, 19, 69-94. <https://doi.org/10.14201/14687>
- Casas-Baamonde, M. E. (2018). Conciliación de la vida familiar y laboral: Constitución, legislador y juez. *Derecho de las Relaciones Laborales*, 10, 1065-1084.
- D'Adamo, P., & Lozada, M. (2019). Una intervención centrada en prácticas de atención plena (mindfulness) promueve la regulación emocional y la reducción del estrés en profesores. *Ansiedad y Estrés*, 25(2), 66-71. <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2019.10.002>
- Flynt, S., & Morton, R. C. (2009). The teacher shortage in America: Pressing concerns. *National Forum of Teacher Education Journal*, 19(3), 1-5.
- Friedan, B. (1983). *La segunda fase*. Plaza & Janés.
- Gaete, R., & Henríquez, F. (2016). Análisis de la labor docente desde la perspectiva de la responsabilidad social interna. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 7(2), 13-29. <https://doi.org/10.18861/cied.2016.7.2.2608>
- García-Calvente, M. M., Mateo-Rodríguez, I., & Maroto-Navarro, G. (2004). El impacto de cuidar en la salud y en la calidad de vida de las mujeres. *Gaceta Sanitaria*, 18(2), 83-92. <https://doi.org/10.1157/13061998>
- García-Osuna, C. (2017). Actitudes de género sobre las responsabilidades del cuidado de los hijos y tareas domésticas de hombres y mujeres en parejas de doble ingreso con hijos menores en Nuevo León. *Perspectivas Sociales*, 19(1), 89-113.
- Gómez, S., & Martí, C. (2004). La incorporación de la mujer al mercado laboral: Implicaciones personales, familiares y profesionales, y medidas estructurales de conciliación trabajo-familia. *Documentos de Investigación*, 557, 1-51.
- Gómez-Rojas, G. V., & Riveiro, M. (2015). El género en la relación entre clase social y estilo de vida: una mirada a través del tiempo libre. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, 2(2), 79-106.
- González-Ortega, S. (2020). *El nuevo escenario en materia de tiempo de trabajo*. Consejo Andaluz de relaciones laborales.
- Gorrelli, J. (2019). Hacia la corresponsabilidad mediante la suspensión por nacimiento de hijos. *Revista General de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*, 53, 280-289.
- Gorrelli, J. (2020). Tiempo de trabajo y conciliación de la vida laboral y familiar y personal: El RD Ley 6/2019. En S. González-Ortega (coord.), *El nuevo escenario en materia de tiempo de trabajo* (pp. 125-160). Consejo Andaluz de relaciones laborales.
- Guerrero, C. I., Armstrong, L., González, F., Bratz, J., & Sandoval, M. (2020). Paternidad activa y cuidado de la niñez: reflexiones desde la desigualdad de género y la masculinidad. *Revista Enfermería Actual*, 38, 1-10. <http://dx.doi.org/10.15517/revenf.v0i38.34163>
- Hall-Kenyon, K., Bullough, R., MacKay, K., & Marshall, E. (2014). Preschool teacher well-being: A review of the literature. *Early Childhood Education Journal*, 42(3), 153-162. <https://doi.org/10.1007/s10643-013-0595-4>
- Lamb, M. E., Pleck, J. H., Charnov, E. L., & Levine, J. A. (1987). A biosocial perspective on paternal behavior and involvement. En J. B. Lancaster, J. Altman, A. Rossi, & L. R. Sherrod (eds.), *Parenting across the lifespan: Biosocial perspectives* (pp. 111-142). Academic Press.
- Ley 39. (1999). Para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras, BOE, núm. 266 § 38934 (5 de noviembre 1999).
- Molero-Marañón, M. L. (2008). Derechos de conciliación y tiempo de trabajo. *Documentación Laboral*, 82, 47-81.
- Moreno, S., Ajenjo, M., & Borràs, V. (2018). La masculinización del tiempo dedicado al

- trabajo doméstico rutinario. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 163, 41-58. <http://doi.org/10.5477/cis/reis.163.41>
- Muñiz, L. (2020). El trabajo y la familia como mundos imbricados. Tensiones y articulaciones de una difícil conciliación. *Trabajo y Sociedad*, 34(21), 375-389.
- Olaguibe, J. (2020). Trabajo, familia y fecundidad: corresponsabilidad como clave en el diseño de políticas públicas de conciliación. *Documentos de Trabajo Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos*, 114, 1-59.
- Paterna, C., & Martínez-Martínez, M. C. (2002). Compatibilizando trabajo y familia. Variables mediadoras. *Boletín de Psicología*, 75, 19-37.
- Perán-Quesada, S. (2014). Tiempo de trabajo y género: La perspectiva española. En S. Perán-Quesada, & J. L. Moreneo (coords.), *La ordenación del tiempo de trabajo en el Siglo XXI. Retos, oportunidades y riesgos emergentes* (pp. 164-165). Comares.
- Perán-Quesada, S. (2019). La configuración jurídica del principio de corresponsabilidad y su necesaria aplicación efectiva. *Revista General del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 53, 183-184.
- Pérez-Carbonell, A., & Ramos-Santana, G. (2015). La percepción de hombres y mujeres respecto a la conciliación vida laboral, personal y familiar: el caso de la universitat de València. En R. Casado, C. Flecha, A. Guil, M. T. Padilla-Carmona, I. Vázquez, & M. R. Martínez-Torres (coords.), *Aportaciones a la Investigación sobre Mujeres y Género* (pp. 1274-1296). Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla
- Pérez-Rodríguez, V., Palací-Descals, F., & Topa-Cantisano, G. (2017). Cultura de conciliación y conflicto trabajo/familia en trabajadores con turnos laborales. *Acción Psicológica*, 14(2), 193-210. <https://doi.org/10.5944/ap.14.2.20024>
- Poquet-Catalá, R. (2012). Los nuevos derechos de conciliación de la vida laboral y familiar: la distribución horaria sin reducción de jornada. *Actualidad Laboral*, 21(22), 2083-2089.
- Real Decreto-ley 6. (2019). De medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, BOE, núm. 57 § 21692 (de 1 de marzo, 2019).
- Rodríguez-Hernández, J. A., & Santana-Bonilla, P. J. (2006). Maestras y maestros: Un análisis de la distribución de tareas docentes y domésticas. *Revista de Educación*, 340, 873-922.
- Rodríguez-Rojo, C., Meseguer, M., & Soler, M. I. (2019). Los factores psicosociales de riesgo en el trabajo como predictores de salud docente. *Revista de Educación, Innovación y Formación*, 1, 45-61.
- Sanz, E., & Pérez-Esain, E. (2021). El desigual reparto del trabajo doméstico antes y durante la pandemia. *Géneros-Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 10(3), 279-309. <https://doi.org/10.17583/generos.7852>
- Torres-Egea, P., Ballesteros-Pérez, E., Sánchez-Castillo, P. D., & Gejo-Bartolomé, A. (2008). Programas, intervenciones y redes de apoyo a los cuidadores informales en salud. *Nursing*, 26(6), 56-61. [https://doi.org/10.1016/S0212-5382\(08\)70757-X](https://doi.org/10.1016/S0212-5382(08)70757-X)
- Varela-Crespo, L., & Gradaílle-Pernas, R. (2021). El espejismo de la conciliación: Dificultades y estrategias para la organización de los tiempos cotidianos de las familias con hijos/as en educación primaria en Galicia. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29(89), 1-20. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.5105>
- Velasteguí, D. C., & Mayorga, P. M. (2021). Estados de ánimo, ansiedad y depresión en estudiantes de medicina durante la crisis sanitaria covid-19. *Revista Psicología UNEMI*, 5(9), 10-20. <https://doi.org/10.29076/issn.2602-8379vol5iss9.2021pp10-20p>